

## GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

El pasado 18 de diciembre, la concejala que suscribe realizó una petición de información sobre el presupuesto de GEGSA en los siguientes términos:

- Estado de ejecución del Presupuesto a fecha 30/11/2023 al máximo nivel de desglose: Ingresos a la fecha de ejecución anterior diferenciados por los diferentes centros o instalaciones municipales (Palacio Municipal de Deportes, Auditorio Manuel de Falla, Parking Palacio de Congresos, Huerta de San Vicente, etc.) y dentro de cada uno de ellos, desglose por tipo de servicio (espectáculos, eventos deportivos, etc.).
- Previsión eventos 2024 y planificación temporal de los mismos.
- Desglose previsión ingresos presupuestados para el ejercicio 2024 al máximo nivel de desglose: Ingresos a la fecha de ejecución anterior diferenciados por los diferentes centros o instalaciones municipales (Palacio Municipal de Deportes, Auditorio Manuel de Falla, Parking Palacio de Congresos, Huerta de San Vicente, etc.) y dentro de cada uno de ellos, desglose por tipo de servicio (espectáculos, eventos deportivos, etc.).

A día de la fecha aún no se ha obtenido respuesta; por lo que en virtud de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe reitera la solicitud de información a la que le asiste su cargo, y para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Eva Fernández Romero  
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **GSI1PLCPM7R002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por FERNANDES ROMERO MARIA EVA

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

17-01-2024 10:08:26

Contiene 1 firma  
digital



Pag. 1 de 1



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

- Estado de ejecución del Presupuesto a fecha 30/11/2023 al máximo nivel de desglose: Ingresos a la fecha de ejecución anterior diferenciados por los diferentes centros o instalaciones municipales (Palacio Municipal de Deportes, Auditorio Manuel de Falla, Parking Palacio de Congresos, Huerta de San Vicente, etc.) y dentro de cada uno de ellos, desglose por tipo de servicio (espectáculos, eventos deportivos, etc.).
- Previsión eventos 2024 y planificación temporal de los mismos.
- Desglose previsión ingresos presupuestados para el ejercicio 2024 al máximo nivel de desglose: Ingresos a la fecha de ejecución anterior diferenciados por los diferentes centros o instalaciones municipales (Palacio Municipal de Deportes, Auditorio Manuel de Falla, Parking Palacio de Congresos, Huerta de San Vicente, etc.) y dentro de cada uno de ellos, desglose por tipo de servicio (espectáculos, eventos deportivos, etc.).

Granada, a fecha de la firma electrónica

Eva Fernández Romero  
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **8SD0Q19Q3DQGO7QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por FERNANDES ROMERO MARIA EVA /CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE 18-12-2023 13:08:32

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1





AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
SECRETARÍA GENERAL

**Expediente: 3821/2024**

**Destinatario/a: Sra. Eva Fernández Romero, Concejala Grupo Municipal Socialista**

**Asunto: Remisión de respuesta a petición de información**

En relación a su petición de información en la que solicita información relativa a **Reiteración Estado ejecución Presupuesto 2023 GEGSA y previsiones 2024**, adjunto le remito documentación suministrada a esta Secretaría General por D. Jorge Saavedra Requena, Concejal Delegado de Presidencia y Relaciones Institucionales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico del las entidades locales (ROF) y 177 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), los Concejales tienen "*el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les faciliten para hacer posible el desarrollo de su función, singularmente de las que han de servir de antecedente para decisiones que aún se encuentren pendientes de adopción, así como para evitar la reproducción de la documentación que pueda serles facilitada, en original o copia, para su estudio*".

EL SECRETARIO GENERAL  
(Firmado electrónicamente)

Página 1 de 1

Código seguro de verificación: **CSEEQ19Q30QJ06QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/SECRETARIO/A GENERAL

25-01-2024 09:51:55

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1





AYUNTAMIENTO  
DE GRANADA

AYUNTAMIENTO DE GRANADA	
SECRETARÍA GENERAL	
23 ENE 2024	
Nº ENTRADA	059
DESTINO	
Nº SALIDA	

**CONCEJALÍA DELEGADA  
DE  
PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**S/R Expd.** 3821/2024

**Destinatario:** Secretaría General

**Asunto:** Respuesta petición de Información, reiteración

En relación al escrito con nº de registro 028/2023 y fecha de entrada en Secretaría General de 17 de enero de 2024 presentado por Dña. Eva Fernández Romero, Concejala del Grupo Municipal Socialista, en el que solicita información relativa a estado de ejecución Presupuesto 2023 y previsiones 2024 adjunto informe emitido por Dña. Macarena Castro Sáez, Gerente, de GEGSA así como los documentos solicitados.

Granada, 23 de enero de 2024

EL CONCEJAL DELEGADO  
Edo. Jorge Saavedra Requena

N/ Expte.: 008/2024

S/Expte. 3821/2024

Fecha: 19/01/2024

Asunto: Contestación pregunta presupuestos y previsión eventos GEGSA

Macarena Castro Sáez, Directora Gerente de Granada Eventos Globales, S. A. a la vista del traslado recibido de la pregunta de la concejal del Grupo Socialista y consejera del Consejo de Administración de GEGSA por la que solicita información sobre el estado de ejecución del presupuesto a fecha 30/11/2023, la previsión de eventos 2024 y planificación temporal de los mismos y desglose de previsión de ingresos, procede a informar:

**Primero.-** En contestación a su solicitud de información sobre el “*Estado de ejecución del Presupuesto a fecha 30/11/2023 al máximo nivel de desglose: Ingresos a la fecha de ejecución anterior diferenciados por los diferentes centros o instalaciones municipales (Palacio Municipal de Deportes, Auditorio Manuel de Falla, Parking Palacio de Congresos, Huerta de San Vicente, etc.) y dentro de cada uno de ellos, desglose por tipo de servicio (espectáculos, eventos deportivos, etc.)*”, se adjunta al presente como Anexo I documento compuesto por cuadro comprensivo de los ingresos diferenciados por los diferentes centros y la liquidación del presupuesto informado a la Oficina Virtual para la coordinación financiera con las entidades locales.

**Segundo.-** En contestación a su solicitud de información sobre: “*Previsión eventos 2024 y planificación temporal de los mismos*.” se informa que se informó en el pasado Consejo de Administración de GEGSA y es público y notorio, durante el ejercicio 2024 el Palacio Municipal de los Deportes va a acometer la mayor reforma de su historia, con una inversión prevista de 3.629.071,00 €, haciéndola conjugar con la continuación de la actividad deportiva ordinaria y, especialmente, afectando lo menos posible al Covirán Granada. Solo se ha visto afectada la actividad extraordinaria del Palacio (conciertos) porque la propia naturaleza y trascendencia de las operaciones logísticas que conllevan (retirada del parque, configuración de gradas, montaje de rigging, ocupación de espacios, etc.) hacen desaconsejable su realización durante las obras. No obstante, una vez se sepa con certeza la fecha de finalización efectiva se retomará la actividad extraordinaria. En relación al Auditorio Manuel de Falla se adjunta como Anexo II relación de la programación existente.



**Tercero.-** En contestación a su solicitud de información sobre: *Desglose previsión ingresos presupuestados para el ejercicio 2024 al máximo nivel de desglose: Ingresos a la fecha de ejecución anterior diferenciados por los diferentes centros o instalaciones municipales (Palacio Municipal de Deportes, Auditorio Manuel de Falla, Parking Palacio de Congresos, Huerta de San Vicente, etc.) y dentro de cada uno de ellos, desglose por tipo de servicio (espectáculos, eventos deportivos, etc.)*” se adjunta al presente como Anexo III documentación elaborada por el departamento económico de GEGSA desglosando la previsión de ingresos presupuestados.

Esto es cuanto puedo y debo informar, rogando su traslado a la interesada.

En Granada a 22 de enero de 2024

La Directora Gerente



Macarena Castro Sáez

Suma de IMPORTE		DPT										
CODIGO	DESCRIPCION	AUDITORIO	ESCUELA FLAMENCO	HUERTA SAN VICENTE	OFICINA	OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	PALACIO DE DEPORTES	PK CONGRESOS	PK HIPICA	RESIDENCIA F. DE LOS RIOS	TG7	Total general
700	Ventas	210,20		38.172,80								38.383,00
<b>Total 700</b>		<b>210,20</b>		<b>38.172,80</b>								<b>38.383,00</b>
705	Prestación de Servicios	86.957,39	25.400,00	27.027,25		107.411,16	180.179,27	429.815,76	432.972,97	212.797,94	72.089,94	1.574.651,68
<b>Total 705</b>		<b>86.957,39</b>	<b>25.400,00</b>	<b>27.027,25</b>		<b>107.411,16</b>	<b>180.179,27</b>	<b>429.815,76</b>	<b>432.972,97</b>	<b>212.797,94</b>	<b>72.089,94</b>	<b>1.574.651,68</b>
740	Subvenciones y donaciones				1.096.499,97							1.096.499,97
<b>Total 740</b>					<b>1.096.499,97</b>							<b>1.096.499,97</b>
746	Derechos de Uso Transferidos a Resultados				628.223,40							628.223,40
<b>Total 746</b>					<b>628.223,40</b>							<b>628.223,40</b>
752	Arrendamientos							7.500,00				7.500,00
<b>Total 752</b>								<b>7.500,00</b>				<b>7.500,00</b>
778	Ingresos Extraordinarios	161,65					500,00		25.085,00		207,71	25.954,36
<b>Total 778</b>		<b>161,65</b>					<b>500,00</b>		<b>25.085,00</b>		<b>207,71</b>	<b>25.954,36</b>
<b>Total general</b>		<b>87.329,24</b>	<b>25.400,00</b>	<b>65.200,05</b>	<b>1.724.723,37</b>	<b>107.411,16</b>	<b>180.679,27</b>	<b>437.315,76</b>	<b>458.057,97</b>	<b>212.797,94</b>	<b>72.297,65</b>	<b>3.371.212,41</b>

## F.1.3.2 - D2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2023

Unidad: euros

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2023	Estimaciones actuales de cierre ejercicio	Situación fin trimestre vencido	31/XII/2022
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	1.587.350,00	1.587.350,00	1.247.996,52	1.805.589,83
71*, 7930, (6980)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo				
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	4. Aprovisionamientos	-9.000,00	-9.000,00	-20.141,22	-10.731,08
740, 747, 75	5. Otros ingresos de explotación.	1.642.000,00	1.642.000,00	1.103.999,97	1.462.000,00
(64)	6. Gastos de personal.	-1.120.852,26	-1.120.852,26	-769.645,73	-1.107.919,97
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	7. Otros gastos de explotación.	-1.931.585,19	-1.931.585,19	-1.747.724,88	-2.184.414,92
(68)	8. Amortización de inmovilizado.	-972.547,15	-972.547,15	-716.619,72	-955.493,00
746*	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	824.836,86	824.836,86	628.223,40	1.119.537,28
7951, 7952, 7955	10. Excesos de provisiones.				
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.				
	11a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad.				
	- al sector público local de carácter administrativo				
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional				
	- a otros				
	12. Otros resultados			22.971,91	-1.486,50
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>20.202,26</b>	<b>20.202,26</b>	<b>-250.939,75</b>	<b>145.917,26</b>
760, 761, 762, 769, 746	13. Ingresos financieros.				
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	14. Gastos financieros.			-5,11	-42,38
(663), 763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.				
(668), 768	16. Diferencias de cambio.				
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.				
	18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.				
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>			<b>-5,11</b>	<b>-42,38</b>
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>20.202,26</b>	<b>20.202,26</b>	<b>-250.944,86</b>	<b>145.874,88</b>
(6300)*, 6301*, (633), 638	19. Impuestos sobre beneficios.	-15.000,00	-15.000,00		-37.094,94
	<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>	<b>5.202,26</b>	<b>5.202,26</b>	<b>-250.944,86</b>	<b>108.779,94</b>

\* Su signo puede ser positivo o negativo



### F.1.3.1 - Balance PYMES

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2023

Unidad: euros

#### ACTIVO

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2023	Estimaciones actuales de cierre	Situación fin trimestre vencido	31/XII/2022
<b>Cuentas</b>	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>53.786.780,18</b>	<b>53.786.780,18</b>	<b>52.852.083,13</b>	<b>53.468.311,49</b>
20, 280, 290	I. Inmovilizado intangible	53.477.974,23	53.477.974,23	52.527.538,07	53.133.501,84
21, (281), (291), 23	II. Inmovilizado material	306.540,96	306.540,96	322.280,07	332.544,66
22, (282), (292)	III. Inversiones inmobiliarias				
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	V. Inversiones financieras a largo plazo.	1.739,40	1.739,40	1.739,40	1.739,40
474	VI. Activos por impuesto diferido.	525,59	525,59	525,59	525,59
	VII. Deudores comerciales no corrientes.				
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.228.752,94</b>	<b>1.228.752,94</b>	<b>2.080.128,09</b>	<b>2.127.149,41</b>
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias.	4.965,98	4.965,98	33.780,18	23.801,60
	II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	510.713,97	510.713,97	967.372,68	603.237,58
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	357.594,09	357.594,09	300.087,52	301.694,74
5580	2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	153.119,88	153.119,88		0,00
44, 460, 470, 471, 472, 544	3. Otros deudores			667.285,16	301.542,84
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	IV. Inversiones financieras a corto plazo.			733,90	229,90
480, 567	V. Periodificaciones a corto plazo.	22.313,78	22.313,78	343.750,00	25.178,15

57	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	690.759,21	690.759,21	734.491,33	1.474.702,18
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>55.015.533,12</b>	<b>55.015.533,12</b>	<b>54.932.211,22</b>	<b>55.595.460,90</b>

#### PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Información referida al periodo:		Previsión Inicial 2023	Estimaciones actuales de cierre	Situación fin trimestre vencido	31/XII/2022
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	54.221.866,41	54.221.866,41	53.594.869,63	54.474.037,89
	<b>A.1) Fondos propios</b>	1.571.891,33	1.571.891,33	1.445.055,50	1.696.000,36
100, 101, 102, (1030), (1040)	<b>I. Capital</b>	60.101,22	60.101,22	60.101,22	60.101,22
100, 101, 102	Capital escriturado	60.101,22	60.101,22	60.101,22	60.101,22
(1030), (1040)	(Capital no exigido)				
110	II. Prima de emisión				
112, 113, 114, 115, 119	III. Reservas	1.153.457,56	1.153.457,56	1.282.768,85	1.173.988,91
(108), (109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)				
120, (121)	V. Resultado de ejercicios anteriores				
118	VI. Otras aportaciones de socios	353.130,29	353.130,29	353.130,29	353.130,29
129	VII. Resultado de ejercicio	5.202,26	5.202,26	-250.944,86	108.779,94
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta)				
137	A.2) Ajustes en patrimonio neto.				
130, 131, 132	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	52.649.975,08	52.649.975,08	52.149.814,13	52.778.037,53
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	10.408,13	10.408,13	171.757,77	171.757,77
14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			161.349,64	161.349,64
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	8.432,24	8.432,24	8.432,24	8.432,24
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito				
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero				
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo	8.432,24	8.432,24	8.432,24	8.432,24
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
479	IV. Pasivos por impuesto diferido	1.975,89	1.975,89	1.975,89	1.975,89
181	V. Periodificaciones a largo plazo				
	VI. Acreedores comerciales no corrientes				
	VII. Deudas con características especiales a largo plazo				
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	783.258,58	783.258,58	1.165.583,82	949.665,24
499, 529	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>				
	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	8.975,39	8.975,39	405.014,22	53.020,65
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito				
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero				
(1034), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo	8.975,39	8.975,39	405.014,22	53.020,65

5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	593.368,03	593.368,03	499.988,65	720.729,47
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores			78.650,50	56.641,37
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	593.368,03	593.368,03	421.338,15	664.088,10
485, 568	V. Periodificaciones a corto plazo	180.915,16	180.915,16	260.580,95	175.915,12
	VI. Deuda con características especiales a corto plazo				
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>55.015.533,12</b>	<b>55.015.533,12</b>	<b>54.932.211,22</b>	<b>55.595.460,90</b>

CODIGO	DESCRIPCION	AUDITORIO	ESCUELA DE FLAMENTO	HUERTA SAN VICENTE	OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	ESTADIO	PALACIO DE DEPORTES	PK HIPICA	PK CONGRESOS	RESIDENCIA F. DE LOS RIOS	TG7	OFICINA	TOTAL
700	Ventas	500,00	0,00	42.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.500,00
705	Prestación de servicios	85.000,00	30.400,00	25.200,00	0,00	0,00	86.500,00	458.400,00	468.720,00	288.000,00	75.000,00	168.000,00	1.685.220,00
740	Subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	1.663.750,00	0,00	710.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.462.000,00	3.836.250,00
746	Derechos de Uso transferidos a Resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	529.113,88	529.113,88
752	Arrendamientos	14.405,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00	21.905,00
		99.905,00	30.400,00	67.200,00	1.663.750,00	0,00	797.000,00	458.400,00	476.220,00	288.000,00	75.000,00	2.159.113,88	6.114.988,88

## PROGRAMACIÓN 2024

### Auditorio Manuel de Falla

#### Enero 2024

- Martes 2. Concierto de Año Nuevo. Orquesta Filarmonía Granada. Teresa Villena, soprano, Leticia Rodríguez, mezzosoprano, Víctor Cruz, Barítono. Ricardo J. Espigares Carrillo, director.
- Domingo 7. Orquesta Académica de Granada.
- Viernes 12. Concierto Solidario a beneficio de Proyecto hombre.
- Domingo 14. Piano con Sabor. Andrea Jiménez , Manuel Escauriaza y Luis Arias.
- Domingo 21. Una hora de Cámara. Alla Tarantela. Ensemble Umsindo.
- Domingo 28. Gala de las Estrellas. Diana Navarro, José M. Zapata, Kiki Morente, Marina Heredia, Mariola Cantarero.

#### Febrero 2024

- Domingo 4. II Certamen Coral Ciudad de Granada.
- Domingo 11. Una Hora de Cámara. Para un hasta siempre. Frano Kakarigi, contrabajo. Con la colaboración de: Noelia Arco, percusión, Juan Carlos Chornet, flauta, Miguel Ángel Sánchez Miranda, arpa, José Ignacio Perbech, violonchelo y Peter Biely, violín.
- Sábado 17. Gran Gala Lírica. Homenaje a la música popular granadina. Orquesta Ciudad de Almería.
- Domingo 18. Granada Emerge. Trío de flautas Euterpe.
- Sábado 24. Arcángel. Hereje.
- Domingo 25. Piano con Sabor. Miriam Gómez Morán.